

PROYECTO “ONE TO ONE”

El Centro López Vicuña implementará a partir del curso 2023/2024 el proyecto “One to One” (un alumno, un dispositivo), una propuesta organizativa, metodológica y evaluativa, enmarcada en el nuevo contexto de aprendizaje promovido por la Comunidad de Madrid, que pretende potenciar el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, introduciendo de forma sistemática el uso de los dispositivos electrónicos en el aula.

Se implementa en TODOS los cursos de la ESO. Desde 1º a 4º **cada alumno deberá traer al centro un dispositivo** con un **paquete de licencias, herramientas y aplicaciones** con las que se irá familiarizando al mismo tiempo que trabaja los contenidos curriculares.

El modelo ofrece así todo lo necesario para desarrollar múltiples actividades de aprendizaje: obtener información, hacer fotos, redactar documentos, realizar experimentos con aplicaciones tipo simulador, comunicarse, acceder a contenidos digitales, realizar tanto actividades online como offline, manteniendo al mismo tiempo el uso de elementos tradicionales en la enseñanza (pizarra, cuaderno, etc.) como elementos complementarios y de apoyo.

Desde un punto de vista operativo, el modelo “one to one” otorga ventajas a los procesos de innovación educativa y permite al alumno la creación de su propio entorno personal de aprendizaje (PLE, *Personal Learning Environment*): almacenamiento de su información personal en la nube (*cloud*), seleccionar sus propias fuentes de información en internet (mediante marcadores sociales o lectores RSS con información seleccionada por ellos mismos), organizar sus propios recursos (imágenes, documentos), planificar sus tareas, gestionar sus presentaciones y exposiciones tanto orales como escritas, guardar sus anotaciones propias, seleccionar y catalogar todo el material audiovisual para su aprendizaje de determinadas materias, etc. En definitiva, este modelo potencia la motivación e implicación del alumnado en el aula, y las posibilidades que se brindan bajo este modelo son innumerables:

FAVORECE

La **autonomía** de los alumnos en su aprendizaje. Los alumnos pueden trabajar individualmente y a su propio ritmo.

La **creatividad** con herramientas para ampliar y organizar información, compartir y discutir ideas. Creación de contenidos, videos, presentaciones, blogs, posters, comics...

“ONE TO ONE”

FACILITA

El **aprendizaje cooperativo**, la interacción en clase y el agrupamiento flexible de los alumnos en el aula.

El **tratamiento de la diversidad** y una **enseñanza más personalizada**.

DESARROLLA

Las **competencias digitales** necesarias para desenvolverse en un mundo como el actual.

Las **habilidades** para adquirir **información**, analizarla y seleccionarla, organizarla y relacionarla, interpretarla y aplicarla de forma eficaz. (Pensamiento crítico ante la información).

Las **destrezas** para desarrollar sus actitudes como pueden ser la exposición en público o la autoevaluación, entre otras.

CARACTERÍSTICAS DEL DISPOSITIVO

Desde el centro se ofrecen dos modelos que cumplen con los requisitos para poder llevar adelante este proyecto.

PROPUESTA – NO TÁCTIL

Portátil ASUS BR1100CKA + Garantía de daños accidentales + licencia de Microsoft 365 A1 + MDM

1. Asus BR1100CKA Windows

- Intel Celeron N5100
- Pantalla 11,6" con resolución HD
- 4Gb de memoria Ram
- 128Gb de memoria integrada
- Wifi + Bluetooth

2. Licencia de Microsoft 365 A1

3. Licencia de MDM

4. Garantía de 4 años con daños accidentales.

PROPUESTA – TÁCTIL

Portátil ASUS BR1100FKA Flip + Garantía de daños accidentales + licencia de Microsoft 365 A1 + MDM

1. Asus BR1100FKA Flip Windows

- Intel Celeron N5100
- Pantalla TouchScreen Flip 11,6" con resolución HD
- 4Gb de memoria Ram
- 128Gb de memoria integrada
- Wifi + Bluetooth

2. Licencia de Microsoft 365 A1

3. Licencia de MDM

4. Garantía de 4 años con daños accidentales.

PRECIO DEL DISPOSITIVO Y SERVICIOS INCLUIDOS

Propuesta – No Táctil	469 € IVA incluido
Propuesta Táctil	499 € IVA Incluido

- El dispositivo del alumno.
- Creación y mantenimiento de una cuenta en el dominio del colegio.
- Configuración inicial y enrolamiento del dispositivo en el dominio.
- Gestión del dispositivo desde el centro mediante el servicio M D M.
- Gestión de licencias de los libros digitales.
- Carga de *apps* iniciales y carga de *apps* educativas de acuerdo a la programación curricular.
- Gestión de incidencias de *software*.
- Reparación de todo tipo de averías, incluida la reposición de piezas (siempre que haya sido producida por causa accidental: caídas, golpes, derrame de líquidos, sobretensión o temperaturas extremas).
- Sustitución por otro dispositivo en caso de avería no reparable. Servicio de botiquín (equipo de sustitución hasta que sea reparado).
- Garantía de 4 años con daños accidentales.

PROCESO DE COMPRA E INFORMACIÓN

1. Tienda: <https://lopezvicu.semic.es/>

NORMAS DE USO DEL DISPOSITIVO

1. Normas generales

- El acceso a internet estará controlado en todo momento por el Colegio. Para ello dispondremos del MDM, que ha de venir instalado en cada dispositivo. Este sistema controlará las aplicaciones y recursos que puede utilizar el alumno en el aula; de esta forma controlaremos que el dispositivo se use exclusivamente de forma educativa.
- Los dispositivos de los alumnos están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje con fines académicos y como tal deberán utilizarlos en el colegio y en casa excepto en periodos no lectivos.
- Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo a todas las clases, salvo indicación expresa del profesorado.
- El alumnado es responsable del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos

utilizados en el colegio, siempre conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

- Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley local, regional o nacional. Esto incluye, pero no se limita a lo siguiente:
 - Información confidencial, material *copyright*, material sensible...
 - Cualquier intento de alterar los datos o la configuración de un dispositivo, o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del mismo, de la dirección del colegio, o de un administrador de tecnología, será considerado un acto de vandalismo y estará sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con el Plan de Convivencia del Centro y el Reglamento de Régimen Interno.
- Está prohibido el uso de cámara de fotos, vídeos y grabaciones. Queda totalmente prohibida la difusión de vídeos, fotos o archivos que se realicen en el Centro o en actividades extraescolares que se realicen fuera del recinto escolar.

2. Privacidad y seguridad

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. En su caso, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no sean propios.
- No revelar nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de seguro social, números de tarjetas de crédito, contraseñas propias o ajenas.
- En caso de acceder inadvertidamente a un sitio web que contenga material obsceno, pornográfico u ofensivo, se debe salir del sitio inmediatamente.
- El dominio de trabajo pertenece al Centro López Vicuña y como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación actual vigente.

3. Propiedad legal

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal como resumida. Esto incluye todos los formatos disponibles en *Internet*, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

4. Comunicación

Considera las siguientes indicaciones a la hora de comunicarte utilizando tu dispositivo:

- Utilizar un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.
- No transmitir lenguaje/material que pueda ser considerado como obsceno, abusivo u ofensivo para otros.
- No enviar *emails* masivos, *emails* en cadena o spam.
- Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.
- Toda la comunicación enviada y recibida al amparo del dominio de trabajo del colegio López Vicuña está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

5. Dispositivo olvidado en casa

- En el caso de olvido, no se dejará un dispositivo de sustitución.
- Esta falta podrá acarrear una sanción disciplinaria.

6. Cargar la batería del dispositivo

- Los dispositivos deben ser llevados al colegio cada día con la batería completamente cargada para su uso escolar. No se permite cargar los dispositivos en el centro, por tanto y para evitar pérdidas, el alumno no traerá el cargador al centro
- El incumplimiento de esta responsabilidad podrá acarrear una sanción disciplinaria.

7. Auriculares y ratón

- Será obligatorio traer auriculares a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesor estime oportunos.
- Se permite el uso del ratón por aquel estudiante que lo considere oportuno.
- En caso de rotura o pérdida de estos accesorios, el centro no se hace responsable.

8. Sonido

- El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el profesorado estime lo contrario.

9. Acceso y restricciones de uso

- Los estudiantes solo podrán iniciar sesión con su cuenta Microsoft del colegio.
- Los dispositivos adquiridos en SEMIC son gestionados por el administrador, quien podrá imponer las restricciones de uso que se consideren oportunas para favorecer un uso correcto de los mismos. Los alumnos no podrán, entre otras cosas: utilizar el modo incógnito, borrar el historial de navegación, instalar aplicaciones por ellos mismos, ni añadir otras cuentas de usuario.
- Es de vital importancia proteger la contraseña y no compartirla con nadie en ningún caso.

10. Gestionar y guardar el trabajo personal

- El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardarán automáticamente en las carpetas indicadas.
- De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna. No se recomienda guardar archivos en la memoria interna del dispositivo.
- Antes de dejar el colegio o graduarse, los estudiantes que quieran guardar cualquier trabajo deberían transferirlo a su cuenta personal.

11. Actualizaciones del equipo adquirido en Semic

- Cuando un dispositivo se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Microsoft sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.
- Mientras el alumno/a pertenezca al centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar alguna nueva instalación o modificación, el único autorizado para realizarla y

gestionarla será el centro.

12. Protección y cuidado del dispositivo adquirido en Semic

- Los/las alumnos/as y sus familias son responsables del cuidado general del dispositivo.
- Los dispositivos que estén rotos o no funcionen correctamente se deben entregar al responsable del programa para que puedan ser reparados adecuadamente.
- Los dispositivos al ser adquiridos a través del colegio no pueden ser llevados nunca a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del colegio, porque en tal caso perderían la garantía.
- Los dispositivos que hayan sido adquiridos en el colegio, en caso de avería, se tramitarán por el centro y, en su ausencia, se prestará un servicio de “botiquín” que consiste en dotar al alumno de un dispositivo propiedad del colegio durante las clases.

13. Cuidados generales

- No usar el dispositivo cerca de alimentos o bebidas.
- Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.
- Los dispositivos deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo o pegatinas.
- Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas.

14. Transporte de los dispositivos

- Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario.
- Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.
- Nunca transportar o mover un dispositivo levantándolo de la pantalla. Siempre levantarlo o moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.
- Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.
- No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está encendido.
- No transportar nunca el dispositivo con ningún otro dispositivo conectado.

15. Protección de la pantalla

Las pantallas del dispositivo pueden dañarse fácilmente si no se tratan con el debido cuidado. Las pantallas son particularmente sensibles a la presión excesiva, por lo que es muy importante seguir las indicaciones siguientes:

- No apoyar ni ejercer presión sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.
- No guardar el dispositivo con la pantalla en la posición abierta.
- No colocar ningún objeto cerca del dispositivo que pueda ejercer presión sobre la pantalla ni colocar nada en el maletín o mochila que presione contra la tapa.
- No tocar la pantalla con nada que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.
- No colocar en el teclado nada antes de cerrar la tapa, por ejemplo bolígrafos, lápices, discos...).
- Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o un paño de microfibras antiestático.

16. Dispositivos extraviados o robados

- En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato y estarán custodiados por el colegio hasta que sea reclamado.
- El extravío recurrente de un dispositivo será objeto de aplicación del RRI del Centro.
- El colegio no se hace responsable en caso de robo o extravío.

-CENTRO LÓPEZ VICUÑA-